

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca, Capital del Estado de México".

## La Escuela Judicial del Estado de México y su Centro de Investigaciones Judiciales tienen el agrado de invitarle a participar en la:

## CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL NÚMERO 17 DE LA REVISTA EX LEGIBUS, con el tema rector:

"El precedente obligatorio y la Undécima Época del Semanario Judicial de la Federación"

La revista de derecho *EX LEGIBUS*, editada por el Centro de Investigaciones Judiciales de la Escuela Judicial del Estado de México, es una publicación semestral de carácter científico que aborda temas vinculados con el derecho judicial y otras materias jurídicas; su propósito es fomentar el análisis, debate y reflexión sobre dichos temas, procurando su conexión con la función jurisdiccional. Sus contenidos están dirigidos a los operadores de justicia, investigadores, docentes, abogados y estudiantes de las ciencias jurídicas en todos sus niveles.

EX LEGIBUS ofrece colaborar en las siguientes secciones:

- **A. ESTUDIOS**. Se integrará por el conjunto de artículos originales que traten temas distintos al tema rector especificado en la convocatoria, siempre que sean considerados de relevancia para el derecho o la función jurisdiccional. Extensión de cada artículo: de 15 a 30 cuartillas.
- **B. COMENTARIOS JURISPRUDENCIALES**. Se conformará por textos breves que contengan un análisis crítico y juicioso de la jurisprudencia de los tribunales del país, ya sean locales o federales. Extensión de cada comentario: de 5 a 15 cuartillas.
- **C. RESEÑAS**. Se conformará por textos breves que analicen alguna obra jurídica publicada recientemente. Salvo casos excepcionales (i.e. obras de trascendencia histórica o cultural), la fecha de edición del material reseñado deberá corresponder al año de publicación del número de la revista o al año inmediato anterior. Extensión de cada reseña: de 2 a 5 cuartillas.
- **D. VARIOS**. Se conformará por todos aquellos trabajos breves de interés jurídico o cultural que no se correspondan a la descripción de ninguna de las secciones anteriores. Extensión de cada trabajo: de 2 a 5 cuartillas.

El tema rector para el Número 17 es: "El precedente obligatorio y la Undécima Época del Semanario Judicial de la Federación". La fecha límite para la recepción de artículos es el 31 de agosto de 2022.

Para todas las demás secciones se podrán enviar las contribuciones en cualquier momento. El envío de los trabajos se hará invariablemente a través de la plataforma OJS: https://exlegibus.pjedomex.gob.mx

Le sugerimos consultar la Política Editorial de la revista y las Directrices para los autores. Para cualquier duda o comentario, contáctenos a través del correo electrónico: legibus@pjedomex.gob.mx

Esperamos contar con su participación.

Atentamente,

Centro de Investigaciones Judiciales Escuela Judicial del Estado de México